

Protección Civil

Gritos de la Sierra, en su línea de querer potenciar las agrupaciones, asociaciones y centros que trabajan en nuestro pueblo y buscar el apoyo de sus gentes, entrevista en este número a José David García Peñas, Antonio Juárez García (Yimi) y Constantino Robles Mendoza, miembros de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Yeste.

Por **José Tomás Tauste y Jesús Nieto Llopis**



1º. ¿Qué es protección civil?

YIMI: Es un grupo de personas de Yeste que comparten las mismas inquietudes y que creen que pueden aportar su granito de arena para mantener o mejorar la calidad de vida de un pueblo metido en plena sierra y con muchas carencias de servicios por su lejanía a hospital, parque de bomberos, etc. y que conforman la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Yeste, en la que la máxima autoridad es el alcalde/sa. La Agrupación fue creada e inscrita en el Registro de Agrupaciones Regional en noviembre de 1992 y estuvo compuesta en su inicio por amigos que se reunían siempre para ir a colaborar en la extinción de incendios forestales que por aquella época eran, por desgracia, una lacra para nuestros montes. Miguel el Forestal, José el Forestal, Joaquín el del Centro Ocupacional, su hermano Juan Miguel, Luis Llopis, Virgilio, Perico, Franco, Quico de Jartos y algún amigacho más fueron los artífices de la creación de esta Agrupación. Tras la aprobación en pleno de su reglamento (donde se recogen dere-

chos y deberes tanto de Ayuntamiento como de voluntarios), se encontraron bajo el amparo de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes que les permitía llevar a cabo su labor con el menor riesgo posible.

JOSÉ DAVID: A raíz del gran incendio del 94 se creó un subgrupo llamados Voluntarios Forestales, enmarcado dentro de la Agrupación y que llegó a contar con más de treinta voluntarios solo para intervención en incendios forestales. La Agrupación depende económicamente del Ayuntamiento (al que estamos muy agradecidos por su esfuerzo) y estamos enmarcados dentro de la Consejería de Administraciones Públicas y Hacienda que es la que regula toda la actividad de estas agrupaciones en Castilla la Mancha.

CONSTANTE: Hay que decir que el Ayuntamiento nos apoya en todo lo que puede y nos ayuda a gestionar las subvenciones que cada año concede la Junta de Comunidades para vestuario, material y formación.

2º. ¿Qué objetivos tiene la agrupación?

YIMI: El primer objetivo es colaborar en todas las emergencias (incendios forestales, en viviendas, desalojo de personas, apoyo logístico, nieve, caída de árboles y piedras, búsqueda de personas desaparecidas, accidentes de tráfico, etc.) que se puedan dar en Yeste y sus aldeas, con los profesionales que puedan intervenir en las mismas (Guardia Civil, Policía Local, Forestales, Bomberos, Personal sanitario, etc.).

JOSÉ DAVID: Después, en labores preventivas de pruebas deportivas (carrera popular, BTT, Lurbel, Mentiras Vertical, etc.), de fiestas (encierros, romería, control de tráfico junto a Policía Local y Guardia Civil, etc.).

CONSTANTE: También repasamos los planes de emergencias de la Residencia de Mayores, de la Residencia del Centro Ocupacional y hemos dado charlas de prevención de incendios forestales en el colegio con los que hemos organizado numerosas repoblaciones de pinos y encinas en los alrededores de Yeste. Hemos organizado varios cursos de manejo de extintores con la Asociación de Mujeres de Yeste y con trabajadores de la Residencia de Mayores.